

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DEL DISTRITO DE AMOTAPE 2024**

En el distrito de Amotape, siendo las diez horas del día catorce de Febrero del año Dos mil veinticuatro, reunidos en la Alcaldía del Palacio Municipal, a mérito de la convocatoria efectuada por el Presidente y Alcalde del distrito de Amotape, Sr. Alejandro Egberto Castro Peña, y en cumplimiento de la Ley 27933 "Ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" y el D.S N°010-2019 INT, que modifica el reglamento de la Ley Nacional del Sistema de Seguridad Ciudadana, aprobada por el D.S. N°011-2014 INT, contando con la asistencia del Sr ALEJANDRO EGBERTO CASTRO PEÑA, Alcalde y Presidente del CODISEC, SUP.PNP. LORENZO CRIOLLO TOCTO, Comisario de la Policía Nacional, PROF. NORA MARIA SEMINARIO YARLEQUE, Directora IE N°14747 "JMRC", SR RODOLFO PARDO SAAVEDRA, Juez de Paz de Primera Nominación, SR JOSE MOGOLLON NOLE, Juez de Paz de Única Nominación CPM El Tambo, SRTA.TOMASA RODRIGUEZ AVALO, Coordinadora MCLCP, OBS.KARINA LUSBETH BENITES CERDAN., Jefa del Centro de Salud, DRA. DIANA ORTIZ TITO., Fiscal adjunta Provincial del Segundo Despacho de la Fiscalía Provincial penal Corporativa de Paita, Representante del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en el distrito de Amotape.

A continuación el señor Alcalde y Presidente Alejandro Egberto Castro Peña, dio la bienvenida a los presentes., acto seguido el señor Secretario Técnico Sr Santos Mendoza Benites, se dio a conocer de la Designación del Representante del Ministerio Publico mediante Resolución de Presidencia N°000140-2024-MP-FN-PJFSPUIURA, para lo cual se designó a la abogada. Diana Ortiz Tito, Fiscal adjunto Provincial del segundo despacho de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Paita, como Representante del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Amotape año 2024.

Se procede a la Juramentación OBS.KARINA LUSBETH BENITES CERDAN., Jefa del Centro de Salud, DRA. DIANA ORTIZ TITO., Fiscal adjunta Provincial del Segundo Despacho de la Fiscalía Provincial penal Corporativa de Paita, Representante del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en el distrito de Amotape., como miembros del CODISEC del distrito de Amotape, acto que lo realizo el señor Alcalde y Presidente del CODISEC del distrito de Amotape.

Que, de acuerdo Ley N° 27933 "Ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", se procede a la Instalación y Juramentación del CODISEC Amotape., conforme a la Ley N° 27933., después de la Juramentación de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC el señor Alcalde dejo abierta la presente.

El secretario Técnico informo a la sala que el PADSC 2024-2027, está en proceso de Elaboración conforme a la normatividad vigente.

El señor alcalde manifestó que hay personas extranjeras que vienen dando préstamo gota a gota los cuales vienen causando problemas, así mismo transitan a alta velocidad, así como también casos de consumo de droga en la plazuela señor de ramos.

La Jefa del Centro de salud manifestó que en el año pasado hubo casos de consumo de drogas en el I.E Simón Rodríguez, se tiene conocimiento de casos de trata de personas.

Dra. Elsa Margarita Rivero Li fiscal de familia manifestó que hacer seguimiento al consumo de drogas y trabajar la prevención.

El Comisario informo que está comprometido con el trabajo integrado Municipalidad Policía Nacional.

La Dra. Diana Ortiz Tito, Fiscal adjunta Provincial del Segundo Despacho de la Fiscalía Provincial penal Corporativa de Paita, hay que prevenir educando a la comunidad a través de las Juntas vecinales, y coordinar sobre control de identidad a las personas que circulan en moto dos personas.

La señorita Tomasa Rodríguez Avalo de la MCLCP, manifestó de los casos ilícitos prevención de violencia contra la mujer y trata de personas, y el trabajo con DEMUNA, sociedad civil y el estado de acuerdo al pacto de gobernabilidad.

El presidente del CODISEC, agradeció por la participación de las autoridades que integran el Comité e invoca a participar activamente conforme lo demanda la norma legal, en beneficio de la población del distrito de Amotape.

No habiendo otro punto que tratar se da por concluida la presente sesión suscribiendose para mayor constancia la presente acta.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMOTAPE
Alejandro Eberto Castro Peña
ALCALDE


Elsa Margarita Rivero Li
Fiscal Provincial Titular
Fiscalía Provincial (Mata de Paita)
Distrito Fiscal de Piura


Dra. Diana Ortiz Tito
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL PENAL (I)
2da D.F.P.P. Paita
DISTRITO FISCAL DE PIURA


Rodolfo Pardo Saavedra
Juez de Paz Primera Nominación
AMOTAPE - PAITA - PIURA


TOMASA RODRIGUEZ
AVALO
Coor. MCLCP A.



José Magallón Nolas
Juez de Paz Primera Nominación
del C.D. EL TAMBO

Aníbal Pardo